

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Casi 800 policías hacen examen para concluir el bachillerato²

Las secretarías de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Seguridad Ciudadana dieron a conocer que 794 policías (527 hombres y 267 mujeres) llevaron a cabo su examen único en distintos planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), con el objetivo de concluir sus estudios de bachillerato.



La prohibición
de maltratar y
vender animales
en mercados y vía
pública termina en
letra muerta

Maltratan y venden ilegalmente animales en mercados; SSC y FGJ optan por no intervenir

Este diario le pidió a la policía y a la Fiscalía información acerca de los operativos que planean realizar en los mercados; la primera dependencia argumentó que no le toca, mientras que la segunda ignoró la petición

Jorge Aguilar 14.15met
metropoli@cronica.com.mx

La venta de animales domésticos en los mercados públicos de la Ciudad de México continúa a pesar de que el Congreso local prohibió la comercialización de seres vivos en la vía pública. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son testigos de ello, pero no actúan, sólo hacen recorridos en medio de perros, gallinas, cabras, ovejas, águilas y puercoespines, sin embargo no hay alguna intención para detener la comercialización ni aplicar la Ley, bajo el argumento de que la Brigada de Vigilancia Animal no es la responsable de proteger la vida de los seres vivos en la Ciudad de México.

En el mercado de Sonora y en el Emilio Carranza, de las colonias Merced y

Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, los animales conviven en pequeñas jaulas, apretados y bajo temperaturas que no son las ideales para sobrevivir; cuando llueve, los corrales de las cabras se inundan y a las peceras de los corrales se les filtra agua del techo sucio; cuando alguna de las mascotas es vendida, se mete a la fuerza en recipientes; las gallinas, en cajas con agujeros, de los que si intentan asomarse, el comerciante les pega en la cabeza para que se tranquilicen; todo esto a la mira de las autoridades policiacas, sin importarles que al ser indiferentes, violan múltiples artículos de la Ley de Protección Animal, normativas que es su obligación aplicar.

Este diario le pidió a la policía capitalina y a la Fiscalía información acerca de los operativos que planean realizar en los sitios ilegales, sin embargo, la primera institución argumentó que “no les toca”, mientras que la segunda ignoró la petición, a pesar de que la SSC cuenta con una Brigada de Vigilancia Animal.

BRIGADA ANIMAL QUE NO CUMPLE SUS FUNCIONES

Elementos de la SSC conviven y platican con los comerciantes, los elementos policiacos se recargan en las jaulas de los animales y ríen sin que persiga el delito. Fuera del mercado Emilio Carranza, en la calle de Jardineros, los delitos se cometen sin restricción; las jaulas con

cerdos, patos gallinas, perros de razas finas y peceras con corales mexicanos — comercialización prohibida — invaden las banquetas y a un lado, hombres y mujeres fuman marihuana, humo que inhalan las especies que esperan detrás de las rejas esperando un nuevo hogar, así como los niños que cautivados observan a los animales.

ANIMALES Y NIÑOS CONVIVEN ENTRE DROGAS

La mayoría de los consumidores de droga, son vecinos de la colonia Morelos que resguardan el mercado de cualquiera que intente filmar o tomar fotografías; los niños que acuden con sus papás observan cómo los “halcones” — cuidadores — inhalan una y otra vez el churro. — ¿En cuánto los patitos, les puedo tomar foto? — pregunta una menor; — a 50 hija el que te agrade —, con-

Los animales conviven en pequeñas jaulas, apretados y bajo temperaturas que no son las ideales para sobrevivir; cuando llueve, los corrales de las cabras se inundan y a las peceras de los corrales se les filtra agua del techo sucio



testa el vendedor luego de “jalarle” a la mota. Los policías solapan estas acciones, caminan y saludan de mano a estas personas, observan la marihuana y no tienen intención de detenerlos, aunque la SSC presume diariamente la detención de múltiples personas en posesión de droga.

— ¿A cuánto el puercoespín? — pregunta una señora — Quinientos cincuenta jefa, sí le dura —, responde el locatario; — ¿Se debe de cuidar mucho? — No jefa, nada más dele de comer y téngalo en una pecera — Ay, está muy caro —, responde la mujer mientras golpea la jaula.

Un policía observa lo sucedido, no interviene y continúa entretenido su celular.

El artículo 10 BIS de la Ley de protección Animal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) obliga a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a integrar, equipar y operar brigadas de vigilancia animal para responder a las necesidades de protección y rescate de animales en situación de riesgo; así como rescatar animales de las vías primarias y secundarias, así como de alta velocidad; brindar protección a los animales que se encuentren en abandono y que sean maltratados; responder a situaciones de peligro por agresión animal; impedir y remitir ante la autoridad competente a los infractores por la venta de animales en vía pública; sin embargo, cuando este periódico le consultó información a la Brigada de Vigilancia Animal de la policía capitalina, argumentaron que no es su responsabilidad y que le compete a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), aun cuando en la página internet de la brigada, se describen como la institución encargada de salvaguardar el bienestar de los animales y sustentar su actuación en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

POLICÍA VIOLA ARTÍCULOS DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Entre sus funciones, presumen que previenen el maltrato animal, rescate y cuidado, mediante un trabajo permanente atiende denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México; encima, aseguran que realizan operativos contra la venta ilegal de animales en vía pública y detectar anomalías en establecimientos y rescate y protección de los animales en vialidades, situación de abandono y maltrato, entre otras acciones; acciones que al preguntarles, las desconocen.

Adicionalmente, la Ley de Protección animal obliga a la SSC a realizar operativos en los mercados y establecimientos que se tengan identificados, los cuales se dediquen a la venta, pensión y escuelas de adiestramiento, a fin de detectar posibles anomalías en dichos centros y establecimientos.

Además, en el artículo 25, se exige a la SSC a detener y remitir ante la autoridad competente a las personas probables infractoras que vendan y exploten de animales en la vía pública o en vehículos, además, de su comercialización en áreas comunes o en áreas en las que se atente contra la integridad física de las personas o en aquellos establecimientos que no cuenten con las instalaciones adecuadas para hacerlo.

NO HAY DETENCIONES POR VENTA DE ANIMALES PARA RITOS

En el mercado Sonora la situación es peor, abundan las especies exóticas como águilas reales y serpientes, a diferencia de que su exhibición es por corto tiempo y si alguien está interesado en adquirirla, se le dice que la puede apreciar con mayor detenimiento en las bodegas o en alguna vecindad cercana. En este espacio, el número de policías es mayor, las patrullas circulan por la calle Fray Servando Teresa de Mier y los oficiales recorren el mercado a pie, en las puertas también hay halcones cui-

dadadores, a quienes los policías saludan sin detenerlos por inhalar marihuana.

Los vendedores prohíben sacar fotos y usar el celular, los policías están de acuerdo en la regla de los comerciantes

Policías cruzan entre los corrales de cabras, más parecidas a chiqueros, por las heces fecales entre las que caminan, algunas se escapan de las jaulas y caminan por el mercado; las gallinas, apretadas en pequeñas jaulas, asoman sus picos para poder respirar y las víboras golpean los envases de crema reutilizados y los refractarios de pastel en los que tienen que enroscarse para caber.

— ¿Cómo va la chamba? — pregunta el oficial a los vendedores; — bien jefe ya vámonos que va a llover —, responde una vendedora que mete a la fuerza una gallina grande en una caja de 30 centímetros, lista para ser vendida.

LA MAYORÍA DE ESTOS ANIMALES SON VENDIDOS PARA RITUALES

No es un secreto que el comercio de las gallinas, cabras y palomas es para rituales de santería, ya que en voz alta, los vendedores dicen que están listas para cortarles el cogote y como medio de cualquier hechizo.

— Como esta gallina le sale en mil pesos, nada más la preparan, los borregos están a cinco mil; se la doy en cajas, le dura unos días, si quiere una víbora, un mono o un águila, se los enseño atrás, el águila es la más cara, ya sabe, para que no nos vean aquí y negociamos — explicó una locataria al mismo tiempo que le pegaba a la jaula de las aves para tranquilizarlas.

— Soló, por favor, guarda tu celular, está prohibido grabar ¿Verdad poli? La banda aquí es pesada y te lo pueden arrebatar —, añade.

Aunque los policías conocen el modus operandi de venta, las detenciones no son una realidad, hecho que viola el



artículo 25 de la Ley Animal, que obliga a la SSC a aprehender a cualquier persona que use animales en la celebración de ritos y usos tradicionales que puedan

En el mercado Sonora abundan las especies como águilas reales y serpientes, su exhibición es por corto tiempo y si alguien está interesado en adquirirla, se le dice que la puede apreciar en las bodegas o en alguna vecindad

Múltiples Leyes violadas

La Ley de Protección Animal obliga a la SSC a realizar operativos en los mercados y establecimientos que se dediquen a la venta, pensión y escuelas de adiestramiento, a fin de detectar posibles anomalías en dichos establecimientos.

En el artículo 25, se exige a la SSC a detener y remitir ante la autoridad a quienes vendan y exploten animales en la vía pública o en vehículos, además, de su comercialización en áreas comunes o en establecimientos que no cuenten con las instalaciones adecuadas.

afectar el bienestar animal.

Empieza a llover, el techo viejo de los mercados hace que se filtre el agua; las gallinas y borregos se espantan, una vez más, los vendedores pegan en las jaulas para calmarlos. Las peceras de los corales y especies — de origen mexicano y cuya venta está prohibida — se cubren de agua negra; las jaulas de los perros son abandonadas en el suelo y los visitantes que corren para no mojarse las patean; los caninos se cubren los ojos y orejas, en su intento por escapar, rascan las rejas y chillan, pero nadie los asiste.

Sus patas y piernas están mojadas porque el mercado comienza a inundarse, los lomitos bebés tiemblan por el frío, sus cuerpos se mojaron por el agua que salpican las personas cuando corren para refugiarse del clima; el dueño del local, furioso, regaña a los perritos, levanta la jaula y pega en el metal diciendo: “¿Qué hacen ahí?”; policías siguen en sus recorridos, su indiferencia crece.

En 2018, asociaciones a favor del Bienestar animal presentaron un juicio de nulidad en contra de las autoridades para prohibir la venta de animales, de la cual se obtuvo del Tribunal Colegiado Número 13, la orden (TJ-I/77403/2018), pero años después, las jaulas continúan repletas de especies.

Los policías solapan el maltrato a los animales y saludan de mano a los vendedores, quienes se drogan frente a ellos; no tienen intención de detenerlos.



Eligen ladrones a mujeres con niños y adultos mayores

Pega robo en súper a más vulnerables

Usan los carritos de tiendas a manera de montachoques y rodean a víctimas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los adultos mayores, mujeres con hijos y personas que van distraídas, principalmente en el celular, son las más susceptibles de ser víctimas de los llamados montachoques en supermercados.

Dicho modus operandi, denominado así por el uso de un distractor para cometer un robo, no es nuevo, pero sí registró un ligero incremento, informó el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

En 2023, recibieron un reporte de ese tipo y en lo que va de este año suman 12, un número que, si bien no es

muy alto, en términos generales sí se multiplicó.

Los delincuentes encuentran en los adultos mayores y mujeres con hijos a sus principales víctimas, los primeros porque suponen que van más distraídos y las segundas porque saben que van a priorizar el cuidado de los hijos, sobre la atención a las pertenencias.

Mientras que aquellos que van hablando por celular o mensajeando también son vulnerables, porque no están enfocados en qué hay en su entorno ni en sus bienes, explicó. Por ello, se recomienda que si van a hablar, se detengan.

Las mujeres son en 90 por ciento las que sufrieron más este tipo de robo y las cantidades por las que las víctimas fueron asaltadas bajo esta modalidad son menores a 10 mil pesos.

“Sí hay células delictivas que se dedican a este tipo de

Salvador Guerrero, del Consejo Ciudadano

“Es importante asumir que no se trata de una epidemia de robos y que no hay razón para tener pánico, hay razón para tener cautela en cualquier lugar, en un supermercado, en un tianguis”.

robo, en general se trata de robo sin violencia, se le llama aquí montachoques en supermercados, pero es robo sin violencia, porque la gente no se da cuenta, hasta que va a pagar a la caja, que ya la robaron”, dijo.

Para cometer estos ilícitos se requiere regularmente de la participación de tres o cuatro personas, en las que una choque con la víctima, otra distraiga y una tercera extraiga los objetos de valor.

En ninguno de los casos que les comunicaron las personas quisieron abrir una carpeta de investigación.

“Es muy importante que haya un sentido de alerta, una cautela cuando uno realiza compras en cualquier lugar en la calle, en un supermercado, en un tianguis”, dijo.

Entre las recomendaciones que ofrecen para evitar ser víctimas piden traer la bolsa adelante y no colgada atrás, evitar dejarla en el carrito o perderla de vista.

En caso de percatarse de que una persona chocó de forma intencional el carro del súper es mejor tomar las pertenencias y alejarse, pero no confrontar, sino apoyarse en personal de seguridad privada.



CdMx, a la cabeza en secuestros durante junio

PATRICIA CARRASCO

Es preocupante que en Ciudad de México se hayan registrado 12 casos de secuestro, por lo que ocupó el primer lugar en este delito en el mes de junio, alertó la activista Isabel Miranda de Wallace.

En su cuenta de X, precisó que ese número de plagios registrado en la capital mexicana, "es la cifra más alta de secuestros de la que tenemos registro desde octubre del 2019".

En el informe mensual de junio del 2024, la organización que representa, Alto al Secuestro, señaló que las fiscalías estatales iniciaron carpetas de investigación relacionadas con 163 secuestros, 40 de ellos en agravio de migrantes, la mayoría de ellos centroamericanos.

En este periodo, las autoridades ministeriales tuvieron conocimiento de dos secuestros masivos, ocurridos en Estado de México y Guerrero.

En sus redes sociales resaltó que en Ciudad de México se registraron 12 secuestros; nueve en el Estado de México; nueve en Veracruz; ocho en Chihuahua; seis en Puebla y seis Michoacán, así como cuatro en Tabasco y Quintana Roo, respectivamente.

La organización civil informó que en el mes de junio del presente año se incrementó 36.3 por ciento los eventos de secuestro, en comparación con el mes anterior.

En el informe de junio puntualizó que en junio se registraron 90 secuestros, mientras que en mayo se reportaron 66 casos.

Precisó que disminuyeron en 10.4 por ciento, el número de víctimas que sufrieron este delito, ya que durante el mes de junio hubo 163 víctimas, mientras que en mayo se registraron 182.

En el caso del secuestro de migrantes, resaltó que es preocupante la actitud de las autoridades mexicanas. En el citado mes existe registro de 2 secuestros masivos con 19 víctimas, y 4 secuestros de migrantes con 43 víctimas.

Entre junio de 2023 y el mismo mes de 2024, se reportaron 384 víctimas de secuestro de personas no mexicanas, señala el reporte.

En la actual administración, los estados que presentan el mayor número de secuestros acumulados son Veracruz (mil 046), Estado de México (mil 2), Ciudad de México (470), Puebla (279) y Chihuahua (269); estas entidades representan 46.4 por ciento de las incidencias en el país, de acuerdo con el informe de Alto al Secuestro de junio.



En el mes de junio del presente año se incrementó 36.3 por ciento el secuestro / JOSÉ MELTON



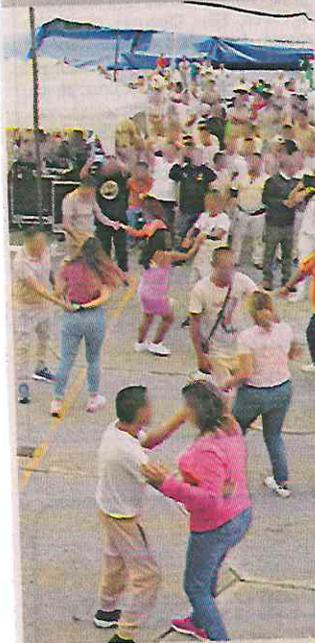
4

cd

16 JUL 2024

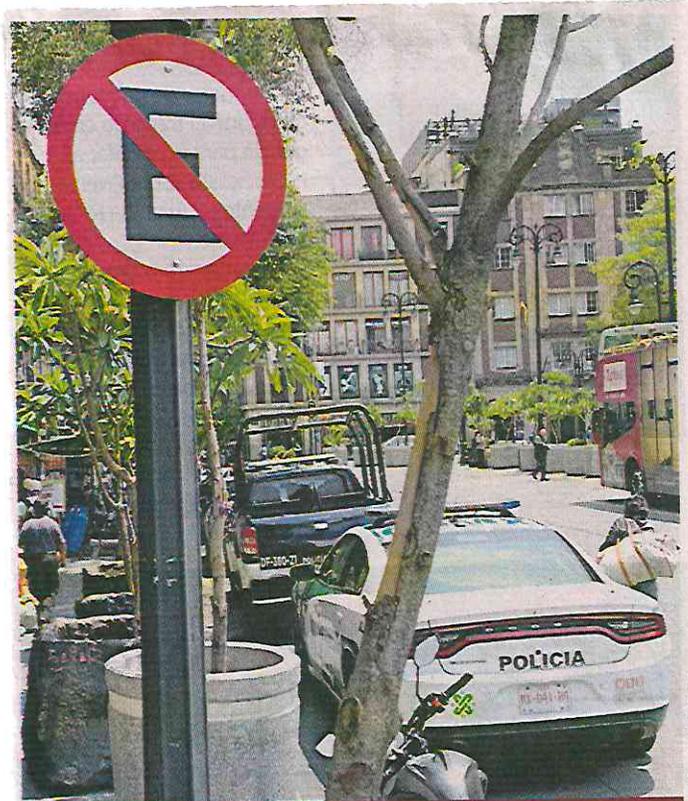
A RITMO DE SALSA

Internos del Reclusorio
Varonil Norte disfrutaron
de un baile.



Especial

- La orquesta colombiana La Verdad y el cantante venezolano Joseph Amado se presentaron en el penal.
- Más de 200 personas se reunieron para bailar en la explanada.
- Debido a que el concierto se realizó el día de visita, las autoridades destacaron la convivencia familiar.
- Acercarles actividades culturales y recreativas a los internos favorece la reinserción social en los centros penitenciarios, indicó la Subsecretaría del Sistema Penitenciarios de la SSC.



Alfredo Moreno

EL MAL EJEMPLO *3ed*

Pese a que los señalamientos advierten que está prohibido estacionarse, tres unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) se encontraban ayer detenidas frente a las aceras de la Calle Monte de Piedad.



SE ARMO LA BALACERA

FERIA DE PLOMO

Mientras celebraban la fiesta de San Camilo, grupos rivales comenzaron a pelear; murió uno y dos más quedaron heridos

SERGIO TREJO

Un joven de 23 años falleció tras ser alcanzado por las balas disparadas por presuntos grupos rivales cuando se echaba unos alcoholes, frente a la feria instalada en el camellón del cruce de la avenida 595 y avenida 604, en la colonia San Juan de Aragón Tercera Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Eran alrededor de las 22:30 horas del domingo cuando los vecinos, que celebraban la fiesta patronal en honor a San Camilo de Lellis, escucharon los plomazos y, de inmediato, buscaron refugio para no ser alcanzados por los plomazos.



Se fueron graves y vivos al hospital.

Una vez que el peligro pasó, María del Carmen, vecina de la zona, se percató que uno de los lesionados era su hijo Alexander, por lo que de inmediato lo llevó al Hospital General La Villa, donde lo atendieron de emergencia; el chico de

19 años llevaba un balazo en la cabeza. Ahí también fue llevada Lucía Monserrat, de 23 años, ella fue herida en el abdomen.

Por desgracia, un tercer lesionado identificado como José Brandon, no corrió con la misma suerte y quedó tendido en el lugar.

En un video publicado en redes sociales, se observa cómo un grupo de personas comienza a pelear antes de que levantaran el cuerpo; ahí, los agentes de la policía capitalina que atendieron el reporte detuvieron a cuatro personas y los llevaron a la agencia del Ministerio Público. Más tarde, los peritos levantaron el cadáver de la víctima.



EN DOS COLONIAS DE IZTAPALAPA

Asaltados y baleados al esperar su transporte

SERGIO TREJO

En dos puntos diferentes de la alcaldía Iztapalapa, dos personas fueron asaltadas y baleadas, mientras esperaban abordar una unidad de transporte público.

El primer caso ocurrió a las 3:40 horas en la colonia Ejército de Oriente, a la altura del Metro Guelatao; en ese sitio, Aldair fue interceptado por dos hombres, quienes le exigieron entregar sus objetos de valor.

Una vez concluido el asalto, el hombre, que se identificó como servidor público del municipio de Huixquilucan, fue baleado en la rodilla derecha, esto tras correr para escapar de sus agresores.

Como pudo, caminó a la Calzada Ignacio Zaragoza, donde abordó un taxi que lo llevó al Hospital General Balbuena y fue atendido de emergencia.

Doce horas después, a las 3:00 de la tarde, Santos fue lesionado en el cruce de las calles Florentino Castro López y Villa Franqueza, en la colonia Buenavista.

Ahí, dos motonetos lo abordaron, lo asaltaron y lo hirieron en el tobillo. Fue llevado al hospital.

EL DATO

AMBOS hombres fueron lesionados en las extremidades inferiores para evitar que fueran tras sus agresores o pidieran ayuda.



FOTO: ESPECIAL

Se presume que andaba pacheco

DE QUE LA PERRA ES BRAVA...

Acuchilla a su papá y hermano

AL MP

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN



El agresor fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso

CIUDAD DE MÉXICO. - Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que hirió con un arma punzocortante a su papá y hermano, en calles de la alcaldía Coyoacán.

En respuesta a una alerta emitida por los monitores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, de un reporte de personas lesionadas en las calles Tenejac

y Escuinapa, de la colonia Pedregal de Santo Domingo, los efectivos policiales se dirigieron al sitio para verificar la situación.

En el lugar, se entrevistaron con una ciudadana de 57 años de edad, quien les informó que, durante una discusión, su hijo hirió a su esposo y a su otro hijo con un cuchillo, luego se atrincheró dentro de su domicilio, por lo que les permitió el acceso.

Al ingresar, observaron a dos hombres, uno de 58 años de edad, con una herida en el brazo izquierdo y a otro de 36 años de edad con heridas en el labio, cuello y tórax, por lo que inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia. Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, los familiares los trasladaron a un hospital para su atención médica.

En tanto, el responsable, de 29 años, fue detenido y le hallaron un cuchillo de aproximadamente ocho centímetros de largo con el que atacó a sus familiares.



¡OH LA LA!

Caen 2 en el AICM que traían droga de París

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Elementos de seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, detuvieron a dos mafiosos que transportaban grandes cantidades de droga provenientes de tierras parisinas.

La cuenta oficial del AICM subió a través de su plataforma X (antes Twitter) que uno

de los detenidos era de nacionalidad mexicana-español y le confiscaron en su maleta 5.3 kilos de cocaína y MDMA.

De igual forma, a otro pasajero que subió al avión, los oficiales le encontraron en su maleta 5 kilogramos de cocaína y múltiples dosis de morfina.

El 2 de mayo el vicealmirante, Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, quien se desempeñó como director del aeródromo capitalino de julio de 2022 a marzo de este año, aseguró

1500

elementos de La Marina vigilan la terminal aérea

que en su administración se tuvo un "aseguramiento histórico" de 8.3 toneladas de metanfetaminas. Cabe recalcar, nunca se había asegurado una cantidad similar en cualquier aeropuerto nacional", dijo el funcionario.

En dicha gestión se decomisaron también 324.062 kilos de fentanilo y 192.626 kilos de cocaína.



Traían droga desde Europa

FGJCDMX



Red organizada de sicarios opera en la Ciudad de México

Funciona como empresa de seguridad; unos siguen a la víctima y otros la asesinan

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los sicarios o asesinos a sueldo en la Ciudad de México se pueden contratar por un costo que va —dependiendo de la víctima— desde los 5 mil hasta los 500 mil pesos.

El sicariato en el Valle de México funciona como una empresa de seguridad. Hay personas que se encargan de buscar a los gatilleros, quienes, en su mayoría, son menores de edad. Otro grupo son los que vigilan a la víctima. Uno más son los que conducen motocicletas para huir de la escena del crimen, según narró *El Comandante*, un exagente de policía de investigación capitalina que aceptó platicar con EL UNIVERSAL bajo la condición de anonimato.

| METRÓPOLI | A16

5 mil a 500 mil

PESOS

El pago a sicarios por matar a alguien, dependiendo del "trabajo".

Sicarios en la CDMX cobran hasta \$500 mil por una vida

Se pueden contactar casi donde sea, dice *El Comandante*, exagente de investigación; hay encargados para asesinar, para vigilar a la víctima y para escapar en moto, detalla



DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Se pueden contactar casi donde sea. Puede ser un vecino, el que aparta los lugares con tambos en la calle, incluso un compañero de oficina. Los sicarios o asesinos a sueldo en la Ciudad de México se pueden contratar por un costo que va —dependiendo de la víctima— desde los 5 mil hasta los 500 mil pesos.

El sicariato en la zona del Valle de México funciona como una empresa de seguridad. Hay personas que se encargan de buscar a los gatilleros, quienes, en su mayoría, son menores de edad sin experiencia en este tipo de delito, por lo que contratarlos es muy barato, “depende del sapo, la pedrada”, advierte *El Comandante*, un exagente de policía de Investigación capitalina que aceptó platicar con EL UNIVERSAL bajo condición de anonimato; otros son los encargados de “campanear” a la víctima.

Y otros son los que conducen motocicletas para el “escape” una vez cumplido el objetivo. Uno de los espacios donde se exhiben son en las llamadas Rodadas del Terror. De ahí mismo son contratados y esas salidas son utilizadas para que los conductores conozcan a detalle las calles y callejones de la Ciudad de México, para que cuando se requiera sepan cómo evadir desde cámaras de seguridad del C5 hasta patrullajes de la policía capitalina, según revela el entrevistado que ha organizado varios “trabajos” a sueldo.

Otro espacio, para contratar motociclistas es la zona de Tres Marías. *El Comandante*, al menos una vez por mes, se da una vuelta para hacer contactos. Incluso reveló que en esa zona hay campos de tiro donde los entrenan, “unos cuantos tiros y listo, aprenden cómo cargar y cómo vaciar el arma, casi siempre son 9 milímetros o .380, es lo más común y esas balas se consiguen a

buen precio”, puntualizó el entrevistado, quien reveló, además, que antes del “trabajo” se les entrega el arma de fuego y una vez terminado, la devuelven.

“Eso de que los agarran con el arma homicida no es cierto, se las damos y otro pasa por ellas y ya, así no hay pruebas contra ellos, podrán

EL COMANDANTE

Expolicía de Investigación

“Unos cuantos tiros y listo, aprenden cómo cargar y cómo vaciar el arma, casi siempre son 9 milímetros o .380, es lo más común y esas balas se consiguen a buen precio”

“No hay que anunciarse en internet ni nada de eso, de aquí sale todo. Puedes contratar a los que cada rato entran y salen por robos menores y les ofreces trabajo, es todo (...) en la cárcel hay mucho material”

decir que los vieron en la escena, les siembran drogas y armas, pero ni una es del homicida y así los procesan por cualquier cosa, menos por homicidio”, detalló.

Para ser sicario, afirmó, sólo se necesita tener acceso a un arma de fuego y alguien con el efectivo necesario para pedirle el trabajo, aquí se contratan en la cárcel o, incluso, afuera de las coordinaciones terri-

toriales de la fiscalía capitalina, un policía de Investigación o un Ministerio Público es el contacto para introducirse a ese mercado.

Casos

La propia fiscalía capitalina ha documentado casos de sicariato, como es el del doble homicidio de los hermanos Tirado en la colonia Roma, en diciembre de 2022, el feminicidio de Abril Pérez en 2019 o el intento de asesinato del periodista *Ciro Gómez Leyva*.

Apenas el pasado 8 de junio la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a Ángel “N”, de 14 años, luego de asesinar a una familia en la alcaldía de Álvaro Obregón. Dijo que por el trabajo le dieron solamente mil pesos y que “luego” le darían droga para vender, le “prometieron” controlar una parte de esa alcaldía y escalar dentro de la célula criminal de Lenin Canchola.

En el caso de los hermanos Tirado, los responsables fueron con-

tratados por un policía de la Secretaría de Seguridad; los asesinos de Abril Pérez fueron contratados desde el Reclusorio Sur y les ofrecieron 180 mil pesos, según declararon los acusados de ser los autores materiales del feminicidio; los de *Ciro Gómez Leyva*, vía telefónica.

A Ángel ni siquiera fue necesario pagarle una fuerte cantidad de efectivo, al estar consciente de que a sus 14 años es inimputable por la justicia mexicana, aceptó el trabajo a manera de “prueba” para escalar en la estructura criminal de Lenin Canchola.

Acceso fácil

El Comandante aseguró que “no hay que anunciarse en internet ni nada de eso, de aquí sale todo. Puedes contratar a los que cada rato entran y salen por robos menores y les ofreces trabajo, es todo. Uno que anda robando autopartes y que gana 500 o mil pesos, si le ofreces cinco o 10 mil de un jalón, hace lo que



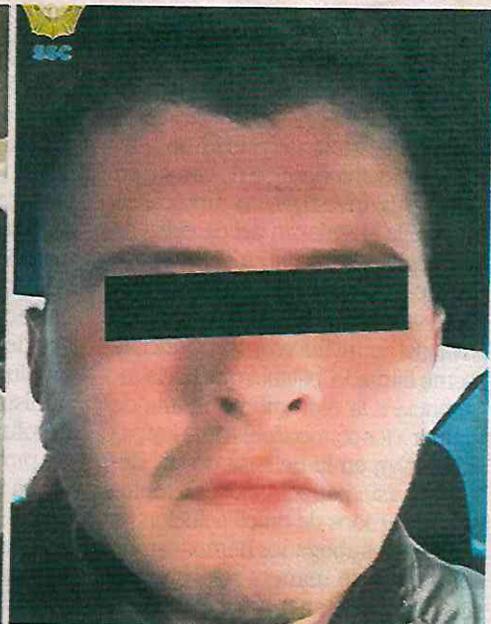
le pides, en la cárcel hay mucho material, los mismos que no pueden pagar abogados o que entran y cuando salen saben que no van a encontrar trabajo son los ideales para esto”, dijo.

Explicó que no todos los asesinatos de alto impacto están relacionados con los cárteles locales, “ellos tienen a su gente y hacen puras marranadas. Llegan nomás a disparar a lo loco y hacen un desmadre, ese es su asunto, en lo que yo puedo ayudar es contratar gente para darle piso a una persona que te esté dando problemas, un bronca de herencia con la familia, la esposa, alguien que te estorbe, cosas de ese tipo”.

Involucran a migrantes

La llegada de migrantes salvadoreños, guatemaltecos y haitianos también es vista como una posibilidad para contratar a posibles sicarios.

“Lo mejor es que con tanto migrante hay mano de obra más barata, a uno de esos les dan 20 y te matan hasta al presidente, se van de la Ciudad sin problemas o si les gusta se esconden en los campamentos y ¿quién los ubica?, ¿quién los reconoce? no hay registro de ellos, nadie sabe nada de ellos y así los usan los de *La Unión* y los de *Tláhuac*”, dijo *El Comandante*. ●



FOTOS: ESPECIAL

Los autores materiales del feminicidio de Abril Pérez fueron contratados. Uno de ellos confesó que le ofrecieron 180 mil pesos.



MÁS DE 11 MIL DENUNCIAS EN EL 2023

Récord de robo de autopartes en CDMX

MALENY NAVARRO, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

El promedio de investigaciones diarias por este delito mantiene una tendencia al alza

En septiembre del año pasado Magali fue a cenar a casa de su pareja y estacionó su auto en la calle Carmen, a unas cuabras de la estación del Metro Nativitas. Cuando regresó encendió su auto, pero nunca arrancó.

Pensó que se le había descargado la batería, pero casi de inmediato reconoció que ese no

era el problema porque su tablero sí encendía. Llamó a una grúa para que remolcaran su coche a la agencia.

Ella compró su auto en una agencia en Polanco, aunque debido a la cercanía decidió ir a la sucursal de Universidad. Lo primero que los trabajadores de la agencia hicieron fue levantar el

cofre y le confirmaron que su auto ya no tenía computadora, unos cables cortados era la única prueba de ese robo.

Magali es una de las 11 mil 60 personas que el año pasado denunciaron el robo de alguna pieza o accesorio de su vehículo en calles de la Ciudad de México, cifra récord para este delito.

De acuerdo con el boletín estadístico de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las carpetas de investigación por robo de autopartes alcanza-

ron en 2023 su pico más alto registrado históricamente.

En 2014 la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investigó mil 759 robos de autopartes, un promedio de 4.8 robos al día. Para 2023 la cifra llegó a 11 mil 60, un promedio de 30 casos por día. Efraín Villanueva lleva más de 15 años arreglando autos. Desde su experiencia, explica que las piezas de vehículos que más se roban son los espejos, faros, rines y las computadoras. **Pág. 16**

FGJ RECIBIÓ 11 MIL 60 DENUNCIAS EL AÑO PASADO

Robo de autopartes alcanza cifra récord en la CdMx



En 10 años las denuncias de este delito ante la Fiscalía de la Ciudad de México pasaron de un promedio de 4.8 al día a 30 investigaciones diarias

MALENY NAVARRO, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

En septiembre del año pasado Magali fue a cenar a casa de su pareja y estacionó su auto en la calle Carmen, a unas cuadras de la estación del Metro Nativitas. Cuando regresó encendió su auto, pero nunca arrancó.

Pensó que se le había descargado la batería, pero casi de inmediato reconoció que ese no era el problema porque su tablero sí encendía. Llamó a una grúa para que remolcaran su auto a la agencia.

Ella compró su auto en una agencia en Polanco, aunque debido a la cercanía decidió ir a la sucursal de Universidad. Lo primero que los trabajadores de la agencia hicieron fue levantar el cofre y le confirmaron que su auto ya no tenía computadora, un tijerazo era la única prueba de ese robo.

Magali es una de las 11 mil 60 perso-

nas que el año pasado denunciaron el robo de alguna pieza o accesorio de su vehículo en calles de la Ciudad de México, cifra récord para este delito.

De acuerdo con el boletín estadístico de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las carpetas de investigación por sustracción de autopartes alcanzaron en 2023 su pico más alto registrado históricamente.

En 2014 la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investigó mil 759 robos de autopartes, un promedio de 4.8 robos al día. Para 2023 la cifra llegó a 11 mil 60, un promedio de 30 casos por día.

"El de la agencia me dice: 'no lo bajes de la grúa porque esas piezas tardan en llegar y aquí no podemos recibirte el coche porque no hay espacio. Te tienes que llevar el coche a tu domicilio, guardarlo y nosotros te avisamos cuando lleguen' y eso intenté, pero el chico de la grúa me dijo que como era robo de computadora el no cubría este

LÍDER

EN SUS reportes mensuales a nivel nacional, el Observatorio Nacional Ciudadano colocó a la capital del país en el primer lugar por este delito

1,103

CARPETAS

se iniciaron en noviembre de 2023, el mes con más casos

60

MIL pesos cuesta la computadora de un auto en agencia y 30 mil en mercado negro

arrastre", cuenta Magali en entrevista con este diario.

El promedio de investigaciones diarias por este delito mantiene una tendencia a la alza. El primer pico se registró en 2017 cuando pasó de 10.3 casos a 19.3. En 2018 aumentó a 24.5 y en 2019 bajó a 22.6.

Para 2020, año en el que la Ciudad de México se mantuvo encerrada por la pandemia de Covid-19, cayó: el promedio diario de carpetas iniciadas por robo de autopartes fue de 20.2.

Un año más tarde las investigaciones aumentaron a 22.5 casos al día. Para 2022 la cifra pasó a 24.2 y finalmente en 2023 rompió su récord con 30.3 carpetas iniciadas.

Efraín Villanueva lleva más de 15 años arreglando autos. Desde su experiencia, explica que las piezas de vehículos que más se roban son los espejos, faros, rines y las computadoras.

"Las computadoras son las que hacen que funcione el carro, que prenda, que suba los vidrios. La computadora se la roban a los carros donde se abren rápido del chicote, le meten las manos a la salpicadera, lo jalan y votan el cofre", asegura.

Los rines pueden llegar a costar entre 10 y 15 mil pesos, mientras que una computadora se consigue por 10 mil pesos más el servicio de instalación y modificación, que cuesta alrededor de 30 mil pesos.



“Lo que hace es que cortan cables y arrancan la computadora, entonces cuando la consigues no te la venden con el arnés, y si te la venden, se necesitan dos arneses que traen 20 cables de diferentes colores y se tiene que poner línea por línea y modificar la computadora con la llave”, detalla. Los servicios que más le solicitan son el cambio de espejos, computadoras, facias, espejos y rines.

Magali optó por no buscar el reemplazo de su computadora en el mercado negro, le encargó a la agencia la pieza y pagó 60 mil pesos para arreglar su auto.

Sin embargo, en noviembre Suzuki inició un programa de apoyo a los usuarios afectados por el robo de computadoras. Ofreció reemplazar sin

Como el robo de autopartes es un delito patrimonial, los capitalinos pueden denunciarlo vía digital. El portal de la Fiscalía local permite llenar un formulario sobre cómo ocurrieron los hechos y más tarde corrobora la denuncia.

“Hice la denuncia digital y tampoco hay atención por parte de nuestras autoridades. Pareciera que mi denuncia nunca nadie la vio, yo fui a la Fiscalía y me dijeron que no, que me tenían que llamar y nunca nadie me ha llamado”, asegura.

Han pasado ocho meses: la pieza aún no llega y la Fiscalía local no le ha dado seguimiento.

Miryam tiene el mismo problema que Magali, aunque su robo ocurrió en enero de este año en la colonia Asturias. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva tres mil 321 averiguaciones por este tipo de robo en los primeros cuatro meses del año.

“La fiscalía no me ha actualizado. De hecho me dijeron que si quería investigación tenía que ir a otra delegación, pero que no me lo recomen-

ban, que esa denuncia me servía para pedir la reposición”, cuenta en entrevista.

Este diario buscó a Suzuki para conocer sobre la demora en la llegada de esta pieza, pero no obtuvo respuesta.

PARAÍSO DE AUTOPARTES

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) en sus reportes mensuales sobre Delitos de Alto Impacto a nivel nacional colocan a la capital del país en el primer lugar por robo de refacciones. Le siguen Morelos y Aguascalientes.

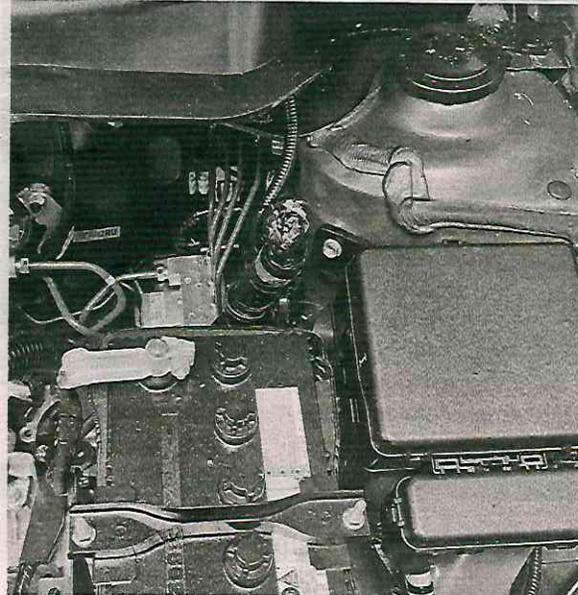
El ONC tomó en cuenta este delito en sus reportes mensuales desde diciembre de 2019 hasta el mismo mes de 2023. Desde entonces la Ciudad de México tiene el primer lugar en hurto de partes automotrices, con excepción de marzo y febrero de 2020 cuando el sitio número 1 lo ocupó Morelos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha realizado investigaciones para combatir a las bandas dedicadas al robo de refacciones, un caso

“Hice la denuncia digital y tampoco hay atención por parte de nuestras autoridades”

MAGALI MARTÍNEZ
AFECTADA

costo la pieza, siempre y cuando denunciaran ante las autoridades el robo, y Magali recibió su dinero de vuelta.



Este año la policía ha recuperado 70 toneladas de autopartes tras cateos en Iztapalapa y Cuauhtémoc

Así quedó el auto de Magali que está detenido desde septiembre



ocurrió recientemente luego de que vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo denunciaron a las autoridades el hurto de vehículos de alta gama.

Los integrantes del grupo delictivo detectado recorrían las calles de la colonia Granada a bordo de un automóvil para robar faros, calaveras, tapones y otras piezas y con el botín en sus manos acudían a refugiarse a una bodega en la calle Renacimiento, colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc.

Policías de la corporación dieron seguimiento a las denuncias y el 8 de junio catearon el predio en coordinación con la Guardia Nacional. Revisaron el lugar y detuvieron a tres hombres de 30, 35 y 47 años.

Los artículos que decomisaron fueron tres placas de circulación, dos calaveras y dos faros de vehículos de lujo y cerca de cuatro toneladas de refacciones y autopartes.

Algunos predios ubicados en la alcaldía Iztapalapa también son usados principalmente por los saqueadores de refacciones para almacenar el producto de sus robos, por ejemplo, el 16 de

mayo de este año la SSC cateó dos predios, uno de ellos en la avenida De las Torres, colonia Reforma Política, y el otro en la calle Hacienda Canutillo de la colonia Francisco Villa, donde aseguraron 20 toneladas de autopartes y detuvieron a una mujer de 43 años de edad.

Los policías también encontraron cinco placas con reporte de robo y un automóvil de lujo, mismo que los trabajadores del lugar empezaban a desmantelar para luego vender sus piezas.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, informó en abril que bajo sus órdenes se llevaron a cabo dos cateos en la alcaldía Cuauhtémoc, cuyo saldo fue el aseguramiento de 50 toneladas de autopartes.

***“La
computadora
se la roban a
los carros
donde se
abren rápido
del chicote, lo
jalan y votan
el cofre”***

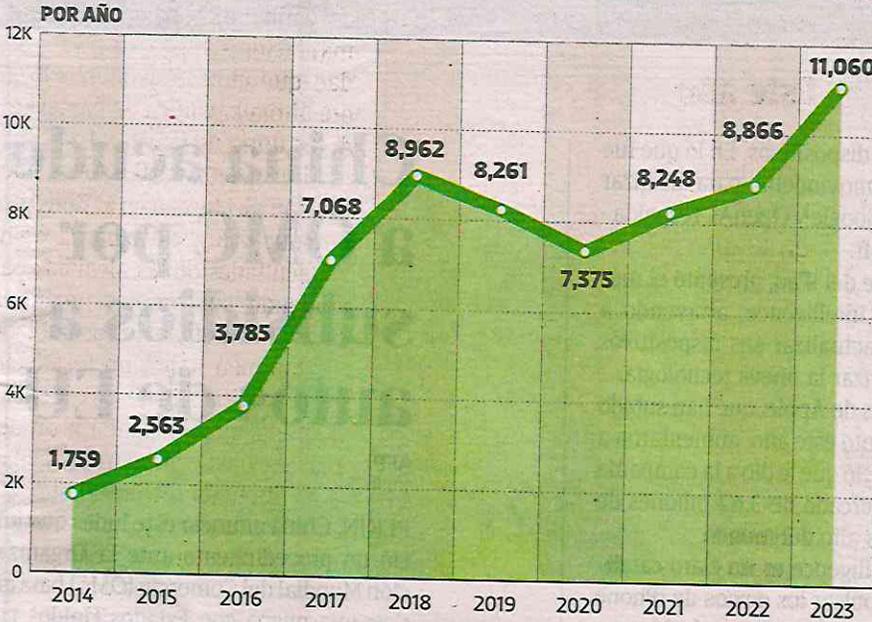
EFRAÍN
MECÁNICO



AUTOS DESVALIJADOS

Las denuncias por robo de autopartes en la Ciudad de México han aumentado durante la última década

NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS ANTE EL MP POR ROBO DE AUTOPARTES



Fuente: Boletín Estadístico de la PGI v FGJ de la Ciudad de México

Gráfico: Rodolfo Gómez García



EXTRADITADO

Ahumada arriba hoy; no podrá ser detenido

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

EL DATO

Suspensión

El empresario Carlos Ahumada no podrá ser detenido porque tiene una suspensión provisional otorgada por la jueza de amparo María del Carmen Sánchez, el 3 de mayo.

El gobierno de la República de Argentina concretó anoche la extradición del empresario Carlos Ahumada Kurtz, al entregarlo a dos agentes de la Policía Federal Ministerial, en el Aeropuerto de Ezeiza, en la ciudad de Buenos Aires, confirmaron fuentes de la FGR.

El extraditado es requerido por un juez de la CDMX, a petición de la Fiscalía General de Justicia de la capital, para enfrentar cargos por el delito de fraude genérico, por 29 millones de pesos.

De acuerdo con los reportes, Ahumada abordó el vuelo de Aeroméxico AM 29, que despegó a las 20:20 horas, tiempo de la CDMX, con destino a la capital mexicana, para aterrizar aproximadamente a las 5:00 horas.

El oficio del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 9 de Buenos Aires reportó que la entrega de Ahumada Kurtz se realizó a los agentes mexicanos, adscritos a Interpol, Omar Morales Polo y Sergio

Agustín López Serrano.

Según el procedimiento, el empresario deberá presentarse ante el Ministerio Público federal para certificar su condición física y, después, se le pondrá a disposición de la FGJ-CDMX.

Sin embargo, no podrá ser detenido porque tiene una suspensión provisional otorgada por la jueza de amparo María del Carmen Sánchez, el 3 de mayo.

Ahumada es uno de los principales protagonistas del episodio conocido como Los Videoescándalos, en donde aparece entregando diferentes cantidades de dinero en efectivo a integrantes del PRD, en 2004.

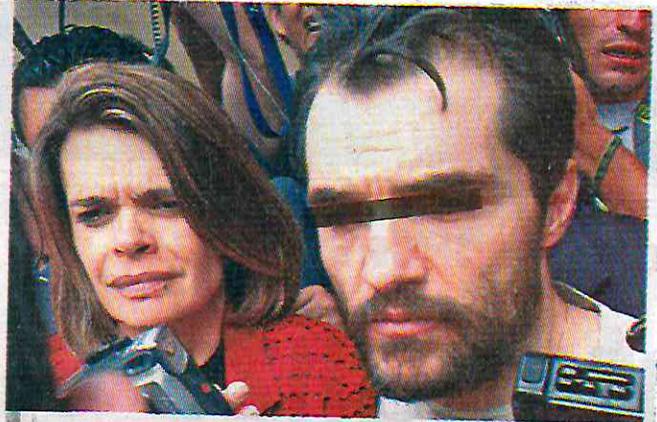


Foto: Archivo

Carlos Ahumada es requerido por un juez de la CDMX, a petición de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país.



GUSTAVO A. MADERO

Queman a adolescente

POR IVÁN MEJÍA *ivm*
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) indaga la agresión de la que fue víctima un adolescente de 17 años, a quien le prendieron fuego en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Según lo asentado en la carpeta de investigación con terminación 07-2024, el pasado 8 de julio la víctima, de iniciales A.B., se encontraba en la vía pública con un amigo.

En ese momento, llegó un sujeto al que conocen como *El Gemelo*, quien lo roció con un líquido, aparentemente thinner, y después con un encendedor le prendió fuego.

El joven fue atendido

por paramédicos, quienes lo trasladaron al Hospital Rubén Leñero, donde fue diagnosticado con quemaduras de segundo y tercer grados.

Fuentes de la institución señalaron a *Excelsior* que el joven no ha podido rendir su declaración debido a la gravedad de las lesiones que presenta, por ello se desconocen más detalles de su ataque.

EL DATO

Indagatorias

Agentes policiacos recaban testimonios y videos de las cámaras de seguridad de la zona para ubicar al presunto responsable.



Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

El joven fue llevado al Hospital Rubén Leñero.